



OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EN LA DIVISIÓN DE SERVICIOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

NOMBRE

**LIGIA YANETH ARRIETA ALMANZA
CPS_0361_2026**

**SEDE ADMINISTRATIVA CÁMARA DE REPRESENTANTES
DIVISION DE SEVICIOS**



EVIDENCIAS

- Apoyo en la proyección y/o revisión de oficios de radicación de documentos, respuestas, solicitudes y demás documentos que requiera el Jefe de la División.

Se brindó apoyo en la proyección de comunicados dirigidos a los contratistas de la división de servicios: TAYRA CANDELARIA JIMÉNEZ ARRIETA CPS_0267_2026, LILIA GISELLA GOMEZ RUIZCPS_0250_2026 y MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTECPS_0247_2026, notificando la oportuna presentación de los documentos (Formatos de Acta Parcial, Informe de Labores, Certificación del Supervisor y Certificación Decreto 2271), la planilla de Seguridad Social del mes pagada y el respectivo informe de evidencias, para sus respectivas cuentas de cobro.



	División de Servicios	
	COMUNICADO	CÓDIGO A-G-4-F02
		VERSIÓN 01-2016
		PÁGINA 1 de 1

COMUNICADO CONTRATISTAS

PARA: TAYRA CANDELARIA JIMÉNEZ ARRIETA
Contratista División de Servicios

DE: CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios

FECHA: Febrero de 2026

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PRESENTACIÓN DE CUENTA DE COBRO

Reciban un respetuoso saludo,

Por medio del presente comunicado y actuando como Jefe de la División de Servicios de la Cámara de Representantes, se le recuerda que en los próximos días usted deberá presentar ante esta División oportunamente los formatos debidamente diligenciados de la presentación de cuenta de cobro del periodo correspondiente a su contrato CPS_0267_2026 suscrito con la Cámara de Representantes, debe tener en cuenta que se debe presentar los cuatro (4) documentos relacionados a continuación:

- Los dos (2) formatos debidamente diligenciados (Orden de pago del supervisor y Formato de informe de ejecución) los cuales fueron suministrados por ISNARDO AMAYA GARCES contratista de apoyo asignado del área ARCHIVO.
- Planilla de Seguridad Social - PAGADA, tener en cuenta que el IBC de su seguridad social debe ser sobre el 40% de sus honorarios mensuales (\$3.000.000) en su caso NO debe ser menor de (\$1.200.000).
- Anexo de evidencias de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.

Estos documentos deben ser allegados en a su coordinador más tardar el día 15 de marzo de 2026, fecha en la cual se cumple el periodo correspondiente.

Agradecemos su colaboración

CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios
Cámara de Representantes

Proyectó: Ligia Yaneth Arrieta Almanza- Contratista División de Servicios
Revisó: María Cristina Monroy Rivera- Contratista División de Servicios



	División de Servicios	
	COMUNICADO	CÓDIGO A-G-4-F02
		VERSIÓN 01-2016
		PÁGINA 1 de 1

COMUNICADO CONTRATISTAS

PARA: LILIA GISELLA GOMEZ RUIZ
Contratista División de Servicios

DE: CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios

FECHA: Febrero de 2026

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PRESENTACIÓN DE CUENTA DE COBRO

Reciban un respetuoso saludo,

Por medio del presente comunicado y actuando como Jefe de la División de Servicios de la Cámara de Representantes, se le recuerda que en los próximos días usted deberá presentar ante esta División oportunamente los formatos debidamente diligenciados de la presentación de cuenta de cobro del periodo correspondiente a su contrato CPS_0250_2026 suscrito con la Cámara de Representantes, debe tener en cuenta que se debe presentar los cuatro (4) documentos relacionados a continuación:


- Los dos (2) formatos debidamente diligenciados (Orden de pago del supervisor y Formato de informe de ejecución) los cuales fueron suministrados por ISNARDO AMAYA GARCES contratista de apoyo asignado del área ARCHIVO.
- Planilla de Seguridad Social - PAGADA, tener en cuenta que el IBC de su seguridad social debe ser sobre el 40% de sus honorarios mensuales (\$3.200.000) en su caso NO debe ser menor de (\$1.280.000).
- Anexo de evidencias de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.

Estos documentos deben ser allegados en a su coordinador más tardar el día 15 de marzo de 2026, fecha en la cual se cumple el periodo correspondiente.

Agradecemos su colaboración

CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios
Cámara de Representantes

Proyectó: Ligia Yaneth Arrieta Almanza- Contratista División de Servicios
Revisó: María Cristina Monroy Rivera- Contratista División de Servicios

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES ¡AHÍ VIVE LA DEMOCRACIA! NIT: 809990390-0</p>	División de Servicios	
	COMUNICADO	
	CÓDIGO	A-G.4-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 1

COMUNICADO CONTRATISTAS

PARA: **MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE**
Contratista División de Servicios

DE: **CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN**
Jefe División de Servicios

FECHA: Febrero de 2026

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PRESENTACIÓN DE CUENTA DE COBRO

Reciban un respetuoso saludo,

Por medio del presente comunicado y actuando como Jefe de la División de Servicios de la Cámara de Representantes, se le recuerda que en los próximos días usted deberá presentar ante esta División oportunamente los formatos debidamente diligenciados de la presentación de cuenta de cobro del periodo correspondiente a su contrato CPS_0244_2026 suscrito con la Cámara de Representantes, debe tener en cuenta que se debe presentar los cuatro (4) documentos relacionados a continuación:

- Los dos (2) formatos debidamente diligenciados (Orden de pago del supervisor y Formato de informe de ejecución) los cuales fueron suministrados por JUAN DIEGO ORDOÑEZ BARRERA contratista de apoyo asignado del área JURÍDICA.
- Planilla de Seguridad Social - PAGADA, tener en cuenta que el IBC de su seguridad social debe ser sobre el 40% de sus honorarios mensuales (\$8.000.000) en su caso NO debe ser menor de (\$3.200.000).
- Anexo de evidencias de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.

Estos documentos deben ser allegados en a su coordinador más tardar el día 15 de marzo de 2026, fecha en la cual se cumple el periodo correspondiente.

Agradecemos su colaboración



CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios
Cámara de Representantes

Proyectó: Lijia Yaneth Arrieta Almanza- Contratista División de Servicios
Revisó: María Cristina Monroy Rivera- Contratista División de Servicios



- Apoyo en la verificación del uso sostenible de los recursos naturales en las instalaciones de la entidad.

En el marco de la promoción del uso eficiente del agua, se brindó apoyo en la inspección de las baterías de baños de la entidad, realizando la verificación del adecuado funcionamiento de los grifos, fluxómetros, sistemas tipo push y sanitarios de doble descarga. Durante esta actividad se revisó que no existieran fugas o fallas en los dispositivos, con el fin de prevenir el desperdicio de este recurso y asegurar su uso responsable dentro de las instalaciones. Con estas acciones se contribuye al fortalecimiento del compromiso institucional con la sostenibilidad ambiental y la adopción de buenas prácticas que promueven el cuidado y la conservación del agua.

- Apoyo en la verificación del manejo adecuado de los residuos generados en las instalaciones de la entidad.

Durante las visitas de acompañamiento realizadas, verificamos la gestión de los residuos sólidos generados por la Cámara de Representantes. Con el fin de optimizar este proceso, reforzamos la importancia de realizar una correcta segregación en la fuente, separando los materiales reciclables de los no aprovechables. Estos residuos son almacenados adecuadamente en un lugar seco y protegido, a la espera de su recolección y disposición final, reafirmando así nuestro compromiso compartido con el cuidado del medio ambiente.





- Apoyo en inspecciones al personal de mantenimiento y contratistas externos para verificar el uso adecuado de elementos de protección personal en el lugar de trabajo.

Como parte de nuestro compromiso con el bienestar de todos, estuvimos acompañando al equipo de mantenimiento y a nuestros contratistas en sus labores diarias. Más allá de verificar el uso adecuado de los EPP y el cumplimiento de las normas, esta visita fue una oportunidad valiosa para conversar sobre seguridad. Queremos fomentar una verdadera cultura de autocuidado, donde cada colaborador sea el principal protagonista en la prevención de accidentes y el cuidado de su propia integridad.

